Naciones Unidas S/PV.3957



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3957[a] sesión

Viernes 18 de diciembre de 1998, a las 9.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Buallay	(Bahrein)
Miembros:	Brasil	Sr. Amorim
	China	Sr. Qin Huasun
	Costa Rica	Sr. Niehaus
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Doutriaux
	Gabón	Sr. Moungara-Moussotsi
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Takasu
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1998/1176)

98-86725 (S)

Se abre la sesión a las 9.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/1998/1176)

El Presidente (*interpretación del árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no hay objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que invite al Sr. Bernard Miyet, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Miyet a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tiene ante sí el tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona, que figura en el documento S/1998/1176.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones presentadas por el Sr. Bernard Miyet, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y por el representante de Suecia, Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1132 (1998), relativa a Sierra Leona.

Doy ahora la palabra al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, para que presente el informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona, que figura en el documento S/1998/1176.

Sr. Miyet (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) (*interpretación del francés*): Me siento muy honrado al crear en el Consejo de Seguridad el precedente de dirigirme a sus miembros desde un lugar que no me es habitual. Sin embargo, procuraré brindarle al Consejo, si es posible, información de la misma calidad que en el pasado.

El tercer informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) acaba de ser publicado en el documento S/1998/1176, de conformidad con la resolución 1181 (1998), por la que se creó esa Misión en julio de 1998. En el informe que los miembros del Consejo tienen ante sí se describen los acontecimientos políticos, militares y de seguridad ocurridos en el país desde que se publicó el segundo informe, el 16 de octubre de 1998. También se reseñan los aspectos humanitarios de las cuestiones relativas a los derechos humanos y a la policía civil de la Misión y se presentan las recomendaciones del Secretario General sobre las actividades futuras de la Misión.

Con respecto a la situación militar y de seguridad en el país, en términos generales, como se señala en el informe, el Gobierno de Sierra Leona ha seguido consolidando su autoridad política durante el período que se examina en el informe. Sin embargo, la situación militar y de seguridad continúa siendo sumamente volátil e imprevisible debido a la persistente resistencia de elementos de la ex junta militar, que están especialmente activos en el este y el norte del país. El Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Fuerza de Defensa Civil de Sierra Leona, que están ayudando al Gobierno en la restauración del orden público en el país, están hoy funcionando al límite de su capacidad y, tal como se señala en el informe, tienen una gran necesidad de apoyo logístico.

Desde que finalizó la preparación del informe hace unos pocos días, se han producido nuevos acontecimientos en materia de seguridad. Los elementos de la ex junta que se encuentran en el noroeste del país han avanzado hacia el sur, atacando nuevamente aldeas, matando y mutilando a civiles y saqueando y destruyendo bienes. Miles de personas han sido desplazadas o han huido hacia la capital, Freetown, en busca de seguridad. A pesar de esta renovada actividad militar de elementos de la ex junta, que repite un modelo ya conocido, el ECOMOG acaba de hacer saber que los rebeldes han sido rechazados y que los caminos que conducen a la capital están despejados. También ha habido un incremento de la tirantez en otras partes del país debido a la actividad rebelde, especialmente en el noreste y en el este.

Como sabe el Consejo, parte del mandato de la Misión consiste en ayudar al Gobierno a llevar a cabo su programa

de desarme, desmovilización y reintegración en la sociedad civil de todos los combatientes de Sierra Leona, con inclusión de los miembros de las ex Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona que se rindieron al ECOMOG. En vista de la incierta situación en materia de seguridad, muchos de estos ex soldados han sido reincorporados para combatir al lado del ECOMOG y de la Fuerza de Defensa Civil contra los rebeldes.

Con respecto a la Misión en sí misma, el Consejo de Seguridad autorizó a desplegar hasta 70 observadores militares, como también una dependencia médica compuesta por 15 personas. Estamos tratando de llevar a cabo este despliegue, a pesar de que depende en forma permanente de la situación de seguridad que impere en el país y de la medida en que el Gobierno pueda llevar a cabo su programa de desmovilización, desarme y reintegración. Como la situación de seguridad no ha mejorado y no se ha avanzado en la aplicación del programa de desmovilización, desarme y reintegración, hasta ahora sólo se han desplegado 40 observadores militares y el equipo médico. Los observadores militares tienen actualmente sus bases en Freetown, Hastings, Lungi, Bo, Kenema y Makeni, donde están desplegados junto con batallones del ECOMOG.

La Misión también ha desplegado cinco oficiales de policía civil encargados de asesorar al Gobierno sobre la reestructuración de la fuerza de policía de Sierra Leona, que estaba ampliamente desacreditada como consecuencia de los vínculos que había establecido previamente con la junta y que padece una grave escasez de recursos necesarios para la realización de sus tareas. En este contexto, los integrantes de la policía civil de la Misión trabajan en estrecha colaboración con los oficiales de policía que ha desplegado el Commonwealth para que trabajen con el Gobierno con respecto a proyectos concretos.

(*continúa en inglés*)

Paso a referirme a la cuestión de los derechos humanos. Además de describir las violaciones cometidas en esta materia por los rebeldes, en la parte del informe del Secretario General que aborda la cuestión de los derechos humanos se reseñan también los juicios por traición que ha llevado a cabo el Gobierno contra partidarios civiles y militares de la junta que ahora se encuentran encarcelados. Hasta el momento se ha juzgado a un total de 96 personas en cinco procesos separados en Freetown, de las cuales 77 han sido sentenciadas a muerte. El 19 de octubre, el Gobierno ejecutó por medio de un pelotón de fusilamiento a 24 oficiales militares a los que una corte marcial había condenado a muerte sin derecho a apelación. Todos los civiles condenados están apelando ahora el veredicto o la sentencia, con inclusión del dirigente del Frente Unido Revolucionario, Cabo Foday Sankoh, que fue encontrado culpable de traición por la corte el 23 de octubre. El 16 de noviembre, el Secretario General envió una carta al Presidente Kabbah pidiéndole que una vez que hubiese concluido el proceso de apelación procurase tener clemencia con quienes habían sido condenados a muerte.

En la sección del informe en la que se trata sobre los derechos humanos también se describen varias iniciativas en materia de cooperación técnica emprendidas con miras a mejorar la observancia a nivel nacional de los derechos humanos en Sierra Leona. A fin de fortalecer la capacidad de la UNOMSIL en materia de derechos humanos, el Secretario General tiene previsto desplegar otros cinco oficiales de derechos humanos en Sierra Leona.

Respecto de la situación humanitaria, los esfuerzos de la comunidad humanitaria encaminados a mantener el acceso a las poblaciones necesitadas, especialmente en el norte y en el este, se han visto aún más obstruidos en estos últimos días debido a un torrente de ataques rebeldes cometidos en las cercanías de Freetown, que han obligado a miles de pobladores a huir y han hecho que los caminos sean inseguros. Existe una inseguridad general en los caminos en todas partes del país. En el informe se estima que desde febrero de 1998 más de 300.000 personas han sido desplazadas en el interior del país, lo que representa un aumento de casi 60.000 desde el segundo informe sobre la marcha de los trabajos. A raíz de los combates que han ocurrido recientemente cerca de Freetown, ahora el personal de las Naciones Unidas y el personal que se ocupa de las tareas humanitarias viajan fuera de la capital sólo por vía aérea y únicamente hacia destinos donde el ECOMOG esté presente y confirme que habrá condiciones de seguridad al arribo.

Ayer se hizo en Ginebra el llamamiento unificado interinstitucional para Sierra Leona por un monto de 28 millones de dólares. El llamamiento fue preparado por organismos de las Naciones Unidas en consulta con el Gobierno, con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y con los donantes, y consta de 29 proyectos que abarcan desde necesidades de supervivencia inmediatas hasta proyectos a plazo más largo destinados a promover la paz y el desarrollo socioeconómico sostenible.

El 30 de julio de 1998, la Secretaría convocó una Conferencia Especial sobre Sierra Leona, en la que se hicieron promesas de contribución para apoyar los esfuerzos

del Gobierno y del ECOMOG. La Conferencia fue seguida de una reunión del Grupo de Contacto sobre Sierra Leona celebrada en Londres el 5 de noviembre. En Freetown un grupo de trabajo del Gobierno, presidido por el Ministro de Finanzas, Desarrollo y Planificación Económica, Sr. James Jonah, está dando seguimiento a las promesas de contribución y a los compromisos a fin de garantizar que los desembolsos se lleven a cabo con rapidez.

Tomando en cuenta todos estos elementos, el Secretario General, como se puede colegir del informe, recomienda que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNOMSIL por otros seis meses cuando su mandato concluya el 13 de enero de 1999.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al Sr. Miyet su amplio informe.

Doy ahora la palabra al representante de Suecia, Excmo. Sr. Hans Dahlgren, quien también es Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido con arreglo a la resolución 1132 (1997) en relación con Sierra Leona y que informará al Consejo acerca de la visita que realizó recientemente a Sierra Leona.

Sr. Dahlgren (Suecia)(*interpretación del inglés*): Agradezco esta oportunidad de poder informar al Consejo de Seguridad sobre la visita que realicé la semana pasada a Sierra Leona y Liberia.

Llevé a cabo esa visita en mi calidad de Presidente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona, y el Consejo recordará que, en su seguimiento del informe del Secretario General sobre África, recomendó que todos los que presidíamos comités de sanciones también debíamos visitar ocasionalmente las zonas de las que nos ocupábamos en esos comités, con el evidente propósito de obtener mejor información, de primera mano, pero también con el propósito de hacer patente una presencia y de dejar en claro que los que imponemos sanciones mediante la aprobación de resoluciones en este Salón también participamos activamente en su aplicación y en la tarea de garantizar que se cumplan.

Por lo tanto, mi primer cometido en esta visita fue estudiar la aplicación de las sanciones que se hallan en vigor actualmente contra las fuerzas rebeldes de Sierra Leona. Como saben los miembros, entre ellas figuran un embargo de armamentos contra las fuerzas no gubernamentales, así como una prohibición de viajes impuesta a los miembros de la junta militar. Ayer celebramos una reunión oficiosa en el Comité de Sanciones para tratar con bastante minuciosidad sobre algunas conclusiones. Por supuesto, regresé también con algunas impresiones generales relativas a la crisis de ese país, sobre las que deseo formular algunas observaciones hoy.

Se ha dicho que una de las primeras víctimas de la guerra es la verdad. Tal vez sea importante mencionar desde el inicio que la ausencia de información precisa y verificable en una situación de guerra civil como la de Sierra Leona debe servir de alerta para no llegar a conclusiones precipitadas. Resulta difícil obtener hechos absolutos, en particular respecto de las violaciones de las sanciones. No obstante, hay algo indiscutible y obvio incluso para un visitante que permanezca allí durante menos de una semana: la situación de Sierra Leona es tensa y, conforme oímos del Secretario General Adjunto, Sr. Miyet, no ha mejorado nada últimamente.

Aunque Freetown ha sido liberada, al igual que otras partes del país, Sierra Leona sigue azotada por una guerra civil, y los rebeldes han resultado un blanco muy difícil. Sus actividades, que como todos sabemos causan inmensos sufrimientos humanos, son sumamente móviles e impredecibles: derrotados en una parte del país, han podido volver a movilizarse y aumentar su terror en otras partes. En estos momentos, tenemos entendido que la actividad de los rebeldes es intensa en la parte noroccidental del país y que ello ha provocado que aumenten aún más las tensiones en la capital. Naturalmente, ello hace que a la población de Sierra Leona le resulte difícil reanudar plenamente la vida normal. Esto es válido sobre todo respecto del más de medio millón de personas que son desplazados internos o refugiados en otros países.

En general se considera que el Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) está realizando un buen trabajo en la tarea de promover la estabilidad y de ayudar a proporcionar seguridad a la población de Sierra Leona. Sin embargo, siguen existiendo limitaciones logísticas, y durante nuestras conversaciones con los Comandantes de las Fuerzas se nos pidió directamente que transmitiéramos solicitudes respecto de la necesidad de obtener un apoyo internacional más fuerte.

Los actos de terror que los rebeldes de Sierra Leona han cometido contra civiles son absolutamente horripilantes. Resulta difícil hallar palabras lo suficientemente fuertes para describir estas atrocidades: incluso se valen de la mutilación para difundir su terror, y sencillamente desgajan partes de los cuerpos de sus víctimas con grandes cuchillos. Cortan brazos y piernas, incluso narices y orejas. Queman vivos a

hombres, mujeres y niños. Según la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), más de 4.000 personas han sido ejecutadas sumariamente o mutiladas desde abril de este año. Fotos de niños mutilados circulan actualmente por el mundo en los medios de comunicación, y cuando se han conocido de primera mano estos espantosos hechos no resulta difícil comprender los enérgicos llamamientos en pro de un tribunal penal internacional que se están haciendo como consecuencia de esta situación.

La situación humanitaria también es grave y, conforme recalcó el Secretario General Adjunto, Sr. Miyet, causa particular inquietud el hecho de que partes del país permanecen fuera del alcance de las organizaciones humanitarias, por lo que desconocemos el panorama total de la trágica situación. Hemos escuchado algunas quejas en cuanto a que a veces el ECOMOG y la Fuerza de Defensa Civil han dificultado el acceso con fines humanitarios. Por consiguiente, durante mi visita estimé que era apropiado compartir con los participantes pertinentes, en mi calidad de representante de mi país, nuestro punto de vista respecto de la importancia de mostrar respeto por el derecho humanitario y de prestar atención a los civiles en una crisis como esta.

Al examinar este conflicto causa particular inquietud la carga extrema que soportan los niños de Sierra Leona. Se han convertido en víctimas en ambos bandos. Lamentablemente, sabemos que esto no constituye un problema nuevo en esta región. Muchos de estos niños fueron secuestrados hace tiempo e incorporados al Frente Revolucionario Unido, y actualmente —algunos de ellos a la edad de quizá 8 o 10 años— se hallan entre los combatientes más fieros de la guerra. Por supuesto, están sumamente traumatizados, ya que durante gran parte de su vida se les ha inculcado violencia y destrucción, y pienso que uno de los principales problemas en el futuro será incorporar a los niños sobrevivientes de Sierra Leona en una sociedad en la que la identidad se base en el respeto y en las normas comunes, y no en la portación de un fusil cargado. Esos niños deben poder asistir a la escuela y jugar con sus amigos. Deben poder estar con sus familias, en lugar de crecer en un entorno en que sus modelos de conducta sean combatientes. Deseo hacer un llamamiento, con la mayor vehemencia posible, a fin de que en el marco del apoyo internacional que se brinda para la reconstrucción del país se preste una atención especial a la situación de los niños de Sierra Leona y estimo que es apropiado, también por el bien de los niños, exhortar al Gobierno de Sierra Leona a que siga realizando esfuerzos muy serios con miras a lograr la reconciliación nacional. Esa es la única manera de proporcionar un futuro sólido y seguro al país, y los niños son nuestro futuro.

Es difícil que una solución militar del conflicto pueda traer una paz duradera a Sierra Leona. En ese contexto, es también difícil encontrar alternativas viables a la iniciación del diálogo. El Gobierno está realizando ahora intentos por lograr una solución pacífica, y creo firmemente que eso debe alentarse y que no debe escatimarse esfuerzo alguno para conseguir que los rebeldes depongan sus armas y se rindan.

Como se indica en el informe del Secretario General, en estos días se habla mucho en Sierra Leona de ejecuciones: de las que se llevaron a cabo durante este otoño, y de una serie de penas de muerte que se han dictado y que han sido apeladas. Hablando no en nombre del Comité de Sanciones sino en mi calidad de representante de Suecia ante las Naciones Unidas, solicité a las autoridades de Sierra Leona, incluido el Presidente, que no aplicaran más la pena de muerte, no sólo por razones de principio para nosotros sino también con el fin de contribuir al éxito de los esfuerzos encaminados a la reconciliación. Creo que hay buena disposición para atender esa solicitud, aun cuando eso no esté garantizado en modo alguno para cada caso en particular.

Con respecto a la cuestión de la guerra en Sierra Leona, quiero recalcar también la importancia del enfoque regional. La relación entre Sierra Leona y Liberia es, por supuesto, especialmente pertinente. El Secretario General ha tomado importantes medidas en pro de la renovación de la confianza, que están aplicando ahora activamente los Sres. Okelo y Downes-Thomas, en su calidad de representantes del Secretario General en esos dos países. También quiero mencionar los esfuerzos de los Estados Unidos y del Reverendo Jesse Jackson por tratar de revitalizar la Unión del Río Mano; tenemos la impresión de que esos esfuerzos también están dando resultados alentadores. Tanto el Presidente Kabbah, de Sierra Leona, como el Presidente Taylor, de Liberia, señalaron que estaban decididos a proseguir el camino de la cooperación bilateral.

Permítaseme concluir estas observaciones generales encomiando la muy eficiente e importante labor que lleva a cabo la UNOMSIL. Creo que esta misión es un excelente ejemplo de que una presencia relativamente pequeña de las Naciones Unidas, con una combinación adecuada de componentes, puede desempeñar un papel muy valioso. Me refiero no sólo a los observadores militares, sino también al abnegado personal que se ocupa de los derechos humanos y al componente de policía civil.

Pasando ahora a la cuestión de las sanciones, es obvio que no están aplicándose plenamente. Hemos recibido numerosos informes acerca de la provisión de armas y municiones a los rebeldes desde fuera de Sierra Leona. Aunque parte de este reaprovisionamiento parece provenir de los saqueos y los ataques efectuados dentro del propio país, las armas y municiones también provendrían del exterior, en evidente contravención de la resolución obligatoria del Consejo de Seguridad.

Las fronteras terrestres de Sierra Leona, tanto con Guinea como con Liberia, son muy porosas y difíciles de vigilar, y en Sierra Leona se tiene la fuerte impresión de que este tipo de apoyo externo proviene de Liberia. No se nos han presentado pruebas tangibles, y es difícil calcular el volumen de las supuestas entregas. Algunos de nuestros interlocutores nos dijeron que las armas se infiltraban poco a poco. Otros —principalmente los comandantes del ECOMOG, pero también algunos observadores extranjeros de Freetown— afirmaron que también se ha informado acerca de entregas más sustanciales, efectuadas incluso en camiones y en helicópteros.

El Presidente de Liberia, Sr. Charles Taylor, a quien tuve la oportunidad de plantear estas cuestiones, dijo que no podía negar que en verdad existía un tráfico de armas —aunque de menor cuantía— a través de Liberia, pero también dejó bien sentado que su Gobierno no estaba involucrado en él. También negó los informes que nos habían llegado de que a los líderes rebeldes se les había permitido ingresar libremente a su país. Mientras estábamos allí, el Presidente Taylor reiteró la propuesta que había hecho con anterioridad al Presidente de Sierra Leona de que se estableciera un sistema de control conjunto en la frontera con ese país.

De las conversaciones que mantuvimos con el Presidente Kabbah en Freetown, dedujimos que esta propuesta se consideraba como un buen punto de partida también en Sierra Leona. Creo también que sería muy útil que las Naciones Unidas, junto con la comunidad internacional, consideraran la posibilidad de apoyar esas operaciones conjuntas. Ese apoyo podría consistir en equipo técnico, pero también en observadores fronterizos; eso serviría como una importante medida de fomento de la confianza, siempre que pudieran obtenerse las garantías de seguridad necesarias, y también como una forma de salvaguardar el cumplimiento de las sanciones del Consejo de Seguridad.

Al mismo tiempo, quiero reiterar lo que dije ya varias veces durante mi visita a la región: que, en último término, compete a todos y cada uno de los Estados hacer todo lo posible por asegurar que se respeten las sanciones impuestas por las Naciones Unidas. Nadie puede hacerlo por ellos.

Ciertamente hay personas que ganan mucho dinero con el tráfico de armas en el África occidental, donde, como se sabe, los diamantes constituyen una agradable retribución. A mi criterio, naturalmente, nada justifica tal comportamiento. Nada justifica tampoco sostener la guerra en Sierra Leona ayudando con armas a los rebeldes.

El Comité de Sanciones sobre Sierra Leona deliberó ayer en detalle sobre estas cuestiones, y creo que en el informe oficial que ha de entregar este mes se podrían incluir algunas observaciones que podrían ser útiles para el trabajo futuro del Comité y del propio Consejo en relación con esta materia. Esto guarda relación con el embargo de armas, así como con la imposición de restricciones a los viajes. Como los miembros habrán deducido de lo que he dicho, abrigo la esperanza de que el Comité de Sanciones siga participando activamente en la promoción de la paz en Sierra Leona.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante de Suecia su interesantísima declaración, que demuestra su profundo conocimiento de la situación en Sierra Leona. Se refirió a la guerra civil en ese país y a sus implicaciones en términos de los problemas que encara el pueblo de Sierra Leona, especialmente los niños, aspecto que hace particularmente urgente que abordemos la situación que prevalece allí en materia de seguridad, junto con el problema de los refugiados y las personas desplazadas, estableciendo un programa eficaz de asistencia humanitaria y esforzándonos por encontrar una solución pacífica a la situación. Además, quiero darle las gracias por haber puesto de relieve el vínculo existente entre la situación de Sierra Leona y la de Liberia.

Sr. Doutriaux (Francia) (*interpretación del francés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Sr. Bernard Miyet por la exposición que hizo, en nombre del Secretario General, sobre la situación en Sierra Leona. También quiero dar las gracias al Embajador Dahlgren por la exposición que hizo tras su visita a la región, entre otras cosas, en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona.

Lo que observamos a la luz de estas exposiciones es que en Sierra Leona sigue habiendo considerables dificultades, dificultades graves que afectan la situación humanitaria de la población. Persisten las violaciones de los derechos humanos. Además, ha habido ejecuciones, que hemos reprobado totalmente. Desde el punto de vista militar, según

señaló el Sr. Miyet, continúan los ataques de las fuerzas rebeldes.

Sin embargo, al leer el informe del Secretario General, observamos que se han registrado algunos hechos alentadores, especialmente la reciente cumbre que reunió a los Presidentes Kabbah, de Sierra Leona, Taylor, de Liberia, y Conte, de Guinea, y que permite vislumbrar un acercamiento entre esos tres países. En efecto, es evidente que la situación interna en Sierra Leona depende también del contexto regional. Por consiguiente, debe alentarse firmemente todo lo que se pueda hacer para acercar a los tres dirigentes y a los tres países. Por cierto, quiero señalar que esos tres Presidentes, junto con muchos otros dirigentes africanos, participaron en la cumbre franco-africana que se celebró hace algunas semanas en París.

En el plano interno, está claro que no existe otra solución que el diálogo, y que la condición previa para que este pueda realizarse es que los rebeldes pongan fin a las hostilidades. Además, hay que reconocer que en Sierra Leona, como en otros países de África en los que hay guerra civil, es preciso que cesen las hostilidades y que se entable un diálogo entre el Gobierno y los que objetan su autoridad.

La solución también exige que se brinde ayuda a las iniciativas regionales, es decir, que se brinde apoyo al trabajo y a la acción de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de su Grupo de Vigilancia (ECOMOG). Eso es lo que hacemos nosotros con nuestras resoluciones y lo que hacen varios países donantes que brindan su apoyo al ECOMOG. Francia también presta su apoyo en forma de ayuda bilateral respaldando a los contingentes de Guinea-Conakry que participan en las actividades del ECOMOG en Sierra Leona.

Por último, permítaseme referirme también a lo que ha dicho el Presidente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona. Efectivamente, tenemos que seguir preguntándonos sobre la eficacia de nuestra política de embargo del suministro de armas a los bandos rebeldes en Sierra Leona. También tenemos que preguntarnos sobre la eficacia de nuestra política y sobre la posibilidad de reforzarla para contribuir de esa forma a aliviar las tensiones y a poner fin al conflicto en Sierra Leona.

Sr. Presidente: Le agradezco que haya organizado este debate público sobre una situación que sigue siendo preocupante a pesar de que hay algunas señales alentadoras.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco a l representante de Francia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Mahugu (Kenya) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quiero darle las gracias por haber organizado este debate público. Como ha dicho el representante de Francia, creemos que esto sirve para realzar la transparencia del Consejo y, cabe esperar, para aumentar su eficacia.

Mi delegación también desea dar las gracias al Secretario General Adjunto Miyet por la presentación que ha hecho del informe del Secretario General y, naturalmente, por su información actualizada. También deseamos agradecer al Embajador Dahlgren, de Suecia, el excelente informe sobre su reciente visita a Sierra Leona como Presidente del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Sierra Leona, que nos ha ayudado a entender la actual situación sobre el terreno.

Yo mismo recuerdo la visita que hice a principios de este año a Angola en mi calidad de Presidente del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Angola. Debo decir que esa visita me pareció importante y de hecho necesaria, no sólo para mí mismo sino también como algo que deben hacer todos los presidentes de los comités de sanciones del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, me agrada mucho observar que el Embajador Dahlgren visitó Sierra Leona, y espero que en el futuro otros presidentes de los comités de sanciones del Consejo puedan visitar sus respectivas zonas.

Debido al carácter interminable del conflicto en Sierra Leona y a los inmensos costos para la población civil, la estrategia de dos niveles que se ha previsto, que combina elementos militares y diplomáticos, es una empresa muy pragmática que mi delegación apoya sinceramente. Sin embargo, para que tenga éxito necesitamos todo el apoyo no sólo de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), sino también de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). En este sentido, agradecemos los incipientes esfuerzos de Gambia para actuar como mediador en la concertación de un acuerdo de paz con los rebeldes.

Es evidente que también hay que fomentar las relaciones de Sierra Leona con sus vecinos. El Embajador Dahlgren se ha referido a este aspecto en su exposición. Por eso mi delegación alienta a que se celebren más reuniones de la Unión del Río Mano, como él ha dicho. De hecho, en

reuniones anteriores del Consejo mi delegación propuso que esas reuniones en la cumbre podrían aumentarse mediante la celebración de reuniones más periódicas de funcionarios permanentes de alto nivel en que se aborden problemas de menor cuantía y se establezcan relaciones que realcen las medidas de fomento de la confianza. Este tipo de arreglo ha funcionado bastante bien en nuestra región del África oriental, y alentamos a las partes en Sierra Leona a que lo examinen atentamente.

El Gobierno constitucionalmente elegido en Sierra Leona pudo ser restablecido gracias al Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la CEDEAO. Todos tenemos que respaldar los esfuerzos que lleva a cabo el ECOMOG en el aspecto militar aportando apoyo logístico y efectivos. Esto reforzaría nuestra capacidad de negociación en la estrategia en dos niveles que actualmente se contempla.

En síntesis, debido a las razones que he adelantado, Kenya apoya la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la UNOMSIL durante otros seis meses, hasta julio de 1999, cuando su mandato expire en enero del próximo año.

A nuestro juicio las Naciones Unidas han hecho un excelente trabajo en Sierra Leona bajo la muy competente dirección del Representante Especial del Secretario General, Sr. Okelo, con la colaboración de los hombres y mujeres de la UNOMSIL. Se merecen todo nuestro apoyo.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante de Kenya las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Niehaus (Costa Rica): Mi delegación desea expresar su agradecimiento al Embajador Dahlgren y al Secretario General Adjunto Miyet por la importante y oportuna información que nos han dado sobre Sierra Leona. Le agradecemos a usted, Sr. Presidente, su acertada decisión de continuar con esta práctica fundamental para la transparencia en las labores del Consejo, que debería ser seguida en el futuro.

Hace unos meses, con motivo de la visita que hiciera a las Naciones Unidas, el Presidente Kabbah indicó que estaba brindando especial consideración a la idea de avanzar hacia la desmilitarización del país y la supremacía del poder civil. Costa Rica entiende que la situación de seguridad en Sierra Leona es bastante compleja como resultado de las actividades de los ex rebeldes golpistas y que, a la luz de estas circunstancias, es bastante difícil y hasta tal vez inoportuno poder suponer que podrían darse pasos concretos por parte del Gobierno en esta dirección.

Nuestra propia experiencia nacional nos ha demostrado la oportunidad que constituye para países pequeños en desarrollo la desmilitarización de la sociedad, y nos ha convencido de ello. Por esta razón, quisiéramos llamar la atención sobre esta cuestión y expresar nuestra esperanza de que en el futuro Sierra Leona pueda avanzar hacia ese objetivo.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante de Costa Rica las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Takasu (Japón) (*interpretación del inglés*): Deseo sumarme a los oradores que me han precedido para manifestar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General Adjunto Miyet por habernos puesto al día respecto de la situación en Sierra Leona. También estamos agradecidos al Embajador Dahlgren, quien realizó un segundo viaje a Sierra Leona como Presidente del Comité de Sanciones. La información directa que nos ha dado esta mañana ha sido muy instructiva y sumamente provechosa. Deseo sumarme a la observación que hizo anteriormente el Embajador Mahugu en el sentido de que las visitas de los presidentes de los comités de sanciones a los respectivos países pueden resultar muy útiles ya que nos proporcionan información directa para formar la base de nuestras valiosas deliberaciones.

Mi delegación también desea encomiar el papel que desempeñan las Naciones Unidas en Sierra Leona a través del Representante Especial del Secretario General, Sr. Okelo, y de los miembros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), así como la función de incalculable valor que desempeña allí el Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para llevar la paz y la seguridad a ese país.

Según la información de esta mañana, resulta muy claro que la actual situación militar y de seguridad es muy inquietante. Nos preocupa especialmente el inmenso sufrimiento humanitario que causan los constantes ataques de los rebeldes contra civiles y también nos preocupa la suerte de los niños. Sigue habiendo noticias de que se obliga a los niños a luchar.

Por otra parte, el informe del Secretario General nos da algunas señales esperanzadoras. Por ejemplo, nos alienta el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Sierra Leona

para lograr la reconciliación nacional y nos alientan también algunos avances que se han logrado en la desmovilización e integración de los excombatientes. También celebramos la reciente promesa del Gobierno de no hacer participar a combatientes menores de 18 años.

Por razones de tiempo, esta mañana deseo plantear una sola cuestión, relativa a la eficacia que ha tenido el régimen de sanciones y a la manera de reforzarlo. El Embajador Dahlgren ha regresado con noticias acerca del concepto de las patrullas conjuntas en la frontera común con Liberia, que es un tema muy importante. Quiero referirme no sólo a la eficacia del régimen de sanciones, sino también a los enfoques subregionales dirigidos a elaborar medidas de fomento de la confianza entre los países vecinos. Agradecería que el Embajador Dahlgren o el Secretario General Adjunto formulasen observaciones sobre algunas de estas cuestiones al final de esta ronda de deliberaciones. Ciertamente, en varios párrafos del informe del Secretario General se habla de este concepto.

Hay en el informe varios conceptos. Uno de ellos es el patrullaje conjunto de las fronteras de los dos países por las fuerzas de Sierra Leona y las fuerzas de Liberia. El otro concepto consiste en hacer esto de forma internacional, por ejemplo a través del ECOMOG o con su asistencia.

Mi pregunta en este caso se refiere al papel de las Naciones Unidas. En el párrafo 6 del informe del Secretario General, se dice que las autoridades locales comunicaron al Embajador Dahlgren su petición de que se desplegaran observadores militares de las Naciones Unidas para ayudar al ECOMOG en el patrullaje de la frontera. En otro párrafo se habla también de la cuestión de la cooperación entre los dos países en el patrullaje conjunto de la frontera.

Quizá sea esta una cuestión primordial y me gustaría recibir más información sobre la función de los observadores militares. Comprendo, por ejemplo, el apoyo desde el punto de vista del equipo técnico, como mencionó el Embajador Dahlgren, pero respecto al despliegue de observadores militares a lo largo de la frontera y la mayor participación en el patrullaje conjunto, mi primera pregunta sería: ¿es viable? Evidentemente eso no está incluido en el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) en estos momentos y el nivel actualmente autorizado a la UNOMSIL no lo permite. De nuevo pregunto si esas propuestas son viables y si merece la pena explorar la vía de la ampliación del mandato de la UNOMSIL y fortalecerlo, si fuera necesario.

Sr. Amorim (Brasil) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Permítame decir, al igual que otros oradores, cuánto valoro el que haya usted organizado esta reunión abierta de información. Espero que esta sea una práctica usual en el futuro, pues me parece sumamente útil para la labor del Consejo de Seguridad y para beneficio de todos los Miembros en general. También quiero dar las gracias al Sr. Miyet por su ilustrada información sobre la situación en Sierra Leona y expresar mi agradecimiento al Embajador Dahlgren por su liderazgo al frente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona y por la utilísima información que ha compartido con nosotros tras su viaje a ese país.

No quiero referirme profusamente al contenido de esos informes. Estoy seguro de que tendremos ocasión de debatirlos el mes próximo. Desde luego, es un panorama desalentador, en el que aparecen mutilaciones y la utilización de niños en el conflicto armado. También estoy de acuerdo con lo dicho por el Embajador Dahlgren a las autoridades de Sierra Leona, en su calidad de representante de su país, sobre la pena capital. No me parece que esa sea la mejor forma de fomentar la reconciliación.

También quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje una vez más al Embajador Dahlgren por la forma en que dirigió la labor del Comité. Creo que es el momento oportuno de hacerlo puesto que el mandato de Suecia en el Consejo de Seguridad está llegando a su fin. A través de él, quiero rendir homenaje a los presidentes de los demás comités de sanciones que van a dejar el Consejo a finales de diciembre, especialmente por el liderazgo que de forma colectiva han demostrado impulsándonos a los demás presidentes de comités de sanciones que seguiremos en el Consejo durante otro año a que presentemos un documento sobre la cuestión de las sanciones.

Considero que lo dicho hoy por el Embajador Dahlgren ilustra claramente la necesidad de debatir a fondo el tema de las sanciones. Creo que tenemos una deuda de gratitud con los cinco representantes permanentes, entre ellos el Embajador Dahlgren, que trabajaron tan activamente en esta esfera.

A mi juicio debemos celebrar lo antes posible un debate abierto en este Salón sobre la cuestión de las sanciones. De la intervención del Embajador Dahlgren en relación con Sierra Leona y de sus alusiones a otras situaciones —yo entendí que una de ellas se refería a Angola— se deduce claramente la importancia de un debate sobre las sanciones como instrumento del Consejo de Seguridad. Habitualmente cuando se plantean esas cuestiones, siempre existe la inquietud y preocupación de que un

debate sobre las sanciones podría ser simplemente una oportunidad para atacar a los regímenes de sanciones. No creo que ese sea el caso. Desde luego, se pueden tener dudas sobre los regímenes de sanciones o sobre sus consecuencias humanitarias en algunos casos, y es legítimo que se celebre un debate también sobre eso, como se hizo en la Asamblea General.

Pero considero que el aspecto más importante es que las sanciones a menudo son un instrumento de paz si se aplican bien. Si nos fijamos en la situación de otros países, según los informes que leemos en la prensa, no sólo sobre la venta de diamantes sino también sobre la compra de armas, entre otras cosas, comprenderemos la importancia de la utilización de este instrumento que muchas veces es probablemente la única forma de mantener la paz en un país o en una situación determinada.

Por tanto, quiero elogiar su iniciativa una vez más, Sr. Presidente, de continuar la práctica de celebrar reuniones de información y expresar mi agradecimiento a todos los presidentes de los comités de sanciones que están hoy, digamos, representados por el Embajador Dahlgren, al que también quiero dar las gracias por la presentación que acaba de hacer.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Suscribo la esperanza expresada por el representante del Brasil de que estas reuniones plenarias abiertas se celebren con más frecuencia, en beneficio de todos.

Sr. Burleigh (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Al igual que mis colegas quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto Miyet por su información y su actualización del informe. Quiero expresar mi gratitud al Embajador Dahlgren, en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones, por su contribución durante el pasado período, tan difícil, y por esta iniciativa que ha tomado, cuyos resultados hemos conocido hoy, a saber, las observaciones y evaluaciones personales indispensables que nos ha presentado sobre la situación en Sierra Leona. Estoy de acuerdo con el Embajador Amorim en que la situación en el terreno es muy desalentadora.

Agradezco al Embajador Dahlgren su mención al papel que nuestro Enviado Especial presidencial, el Reverendo Jesse Jackson, está tratando de desempeñar para facilitar la reconciliación entre los países en cuestión. Estuvo aquí esta semana e informó a los colegas del Consejo sobre sus actividades. Seguiremos teniendo informados a los miembros del Consejo sobre sus actividades en ese sentido.

Tengo dos preguntas concretas que hacer, porque, como se ha observado, entraremos más detalladamente en la cuestión cuando hablemos de la renovación del mandato. Mi pregunta se refiere a la propuesta de un mecanismo de vigilancia conjunta de la frontera entre Liberia y Sierra Leona. Me gustaría que el Embajador Dahlgren o el Secretario General Adjunto Miyet nos informara acerca de las medidas prácticas que se podrían tomar a continuación o sobre el papel que podríamos nosotros desempeñar para ayudar en ese proceso; cuando hablo de nosotros me refiero al Consejo o a la Secretaría.

En segundo lugar, tengo una pregunta que hacer al Secretario General Adjunto Miyet acerca de la fuerza de protección del personal de las Naciones Unidas que está allí desplegado. Querría saber si cree que los arreglos siguen siendo adecuados para su protección o si se está pensando todavía en un redespliegue del personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL).

Sr. Monteiro (Portugal) (*interpretación del inglés*): Mi delegación también está muy satisfecha con el formato de esta reunión y le felicito, Sr. Presidente, por organizarla. Naturalmente, cabe recordar que esta es una de las directrices que ya aprobamos en el Consejo. Creo que esta práctica se seguirá en el futuro. El hecho de que otros Estados Miembros de la Organización participen en la reunión o nos escuchen es un incentivo para continuar con esta decisión que ya tomara el Consejo de Seguridad.

Me complace mucho ver al Secretario General Adjunto Miyet en esta reunión. Como nos dijo al principio de su intervención, también él está satisfecho de encontrarse aquí. Damos la bienvenida a su presencia en esta reunión abierta de información. El Consejo se ha beneficiado mucho gracias a las exposiciones del Sr. Miyet, y esta es una buena oportunidad para que otros Estados lo escuchen.

El Embajador Dahlgren también está sentando un precedente aquí, como ya lo subrayaron mis colegas. Yo también deseo subrayarlo. Es muy importante que celebremos estas reuniones abiertas porque ello pone de relieve el papel más activo que queremos que desempeñen los comités de sanciones y sus presidentes.

Estamos debatiendo estas propuestas en el Consejo de Seguridad y abrigo grandes esperanzas de que para fines de este mes adoptemos decisiones —estamos en sus manos, Sr. Presidente, hasta fines de este mes— con el fin de aprobar algunas directrices sobre las cuestiones relativas al

debate sobre las sanciones a que hizo referencia el Embajador Amorim. La cuestión más importante es el papel de los presidentes de los comités de sanciones.

Como dijo aquí el Embajador Dahlgren, no sólo es importante que los presidentes puedan obtener mejor información durante sus visitas a la región o los países contra los que se imponen sanciones; no sólo es importante que compilen mejor información y luego vengan aquí y compartan esa información con nosotros como lo hizo el Embajador Dahlgren esta mañana. También es muy importante la otra cuestión que él planteó respecto de la aplicación de las sanciones. Esto es totalmente esencial. Seguimos adelante sin cesar, y es evidente que debemos abordar esta cuestión de los embargos de armas de una manera diferente. Si no lo hacemos, dichos embargos serán ineficaces, y a veces puede parecer que el Consejo colabora en forma pasiva en la creación de situaciones que son totalmente inaceptables.

Sólo podemos hacerlo de manera abierta. Sólo podemos hacerlo con la participación de todos los Estados Miembros de la Organización. No es sólo el Consejo de Seguridad el que puede hacerlo. Esta es una responsabilidad de toda la Organización. Para que la Organización sea responsable, naturalmente es importante que el Consejo de Seguridad proporcione información y comparta estos elementos y esta labor con los Miembros en general. Es importante que se dé a los Miembros en general más información sobre la labor de los comités de sanciones y sobre el trabajo que realizamos en dichos comités.

Respecto de la situación en Sierra Leona, deseo dirigirme una vez más al Embajador Dahlgren y darle las gracias por la exposición tan adecuada que realizó, que se suma al excelente informe del Secretario General. Habida cuenta de las limitaciones de tiempo, sólo subrayaré dos cuestiones relativas a la información que se compartió con nosotros. En primer lugar, el Embajador Dahlgren presentó un panorama muy claro de cuán consternadora es la situación relativa a los derechos humanos en Sierra Leona. Una observación que realizó es muy importante. Es fundamental que quede en claro que quienes están perpetrando esos delitos no podrán hacerlo con impunidad. Por ello es tan importante que se haya creado este año en Roma la Corte Penal Internacional. Es muy importante porque es totalmente esencial que se evite la impunidad en situaciones futuras, así como en las que enfrentamos ahora.

Al mismo tiempo, esto señala a nuestra atención otra cuestión. En muchos de estos conflictos no puede haber soluciones militares. Finalmente deben tener lugar el diálogo y la reconciliación nacional. La reconciliación nacional es un factor importante en el que, también, los derechos humanos desempeñan un papel significativo: garantizar los derechos individuales. Por ello, a mi juicio, el llamamiento del Secretario General al Presidente Kabbah sobre las cuestiones relativas a las ejecuciones y a la pena de muerte es tan importante.

Naturalmente, deseo elogiar una vez más lo que dijo el Embajador Dahlgren acerca de la situación de los niños. Este es un aspecto significativo y, por ello, es también tan importante que toda la Organización apoye el papel del Embajador Olara Otunnu. Olara Otunnu está abordando ahora la situación de los niños en los conflictos armados, y tenemos que brindarle todo el apoyo posible, y también debemos encomiar al Secretario General por haber creado esta importante función en las Naciones Unidas.

Una vez más deseo encomiar la labor del Embajador Dahlgren y la iniciativa que adoptó, no sólo esta segunda vez. Visitó la región dos veces: la primera en calidad de representante de su país y esta vez como Presidente del Comité de Sanciones. Deseo encomiarlo mucho por esto.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco las palabras de aliento del representante de Portugal.

Sr. Türk (Eslovenia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Deseo sumarme a los oradores anteriores para expresar a usted nuestro reconocimiento por haber organizado la presentación de información y el debate de hoy con la presente modalidad. Mis observaciones serán breves, ya que el tiempo es muy valioso.

Ante todo, deseo decir que estamos agradecidos al Secretario General por el amplio informe y al Secretario General Adjunto, Sr. Miyet, por su presentación. Estudiamos el informe, en el que se detalla la situación militar y de seguridad, así como los aspectos políticos de la situación, y ciertamente podemos afirmar que, al igual que otros, valoramos en gran medida el papel de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) y apoyamos la ampliación de su mandato. Además, la característica importante del informe, a saber, la relativa a los derechos humanos, merece nuestro pleno apoyo. Esperamos que durante el debate detallado que el Consejo celebrará en una etapa ulterior podamos hablar sobre estas cuestiones en forma algo más pormenorizada.

Sin embargo, hoy deseo limitar mis observaciones a algunas de las cuestiones que planteó el Embajador Dahlgren, quien visitó ese país recientemente. Al igual que

los demás, deseo dar las gracias al Embajador Dahlgren por su presentación y sumarme a la opinión que expresó el Embajador Amorim hace unos minutos, cuando caracterizó a la misión del Embajador Dahlgren como la expresión de los deseos y las aspiraciones de muchos miembros del Consejo de Seguridad. Considero que su presentación de hoy brindó un provechoso análisis de la situación.

La práctica de los presidentes de los comités de sanciones de visitar los países o las regiones objeto de esas sanciones es muy valiosa. Consideramos que esto debe examinarse en forma más cuidadosa. Deben examinarse adecuadamente las experiencias adquiridas en este contexto. Esta práctica aún se encuentra en una etapa inicial. Opino que estamos más allá de la etapa experimental, pero no en la etapa en la que la práctica está plenamente establecida y es aplicable a todos los comités de sanciones. Por lo tanto, estimo que es preciso continuar reflexionando.

Entendemos que el Comité de Sanciones ha debatido algunas de las cuestiones detalladas relativas a la aplicación de las sanciones. En este sentido, deseo mencionar sólo una cuestión. El Embajador Dahlgren recalcó acertadamente la importancia de la cooperación de todos los Estados en la aplicación adecuada del régimen de sanciones. Considero que esta es una cuestión muy válida, una cuestión fundamental en la aplicación del régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 1132 (1997). También opino que esta cuestión básica se relaciona con todos los regímenes de sanciones actualmente vigentes. Considero que el Consejo de Seguridad debe examinar adecuadamente la cuestión de la aplicación de las sanciones en una fecha posterior, cuando reanude el debate sobre el documento de trabajo de los presidentes de los comités de sanciones al que se hizo referencia anteriormente en el debate de hoy.

Por último, realizaré algunas observaciones sobre la situación política en Sierra Leona. Deseo dar las gracias nuevamente al Embajador Dahlgren por habernos proporcionado análisis muy valiosos. Habló acerca de una situación muy tensa, acerca de la generalización de la lucha de la guerrilla y acerca de problemas muy serios a los que no será fácil hallar solución.

En este sentido, deseo recordar que el Consejo de Seguridad siempre ha insistido en una solución pacífica del conflicto. Deseo citar parte del párrafo 3 de la resolución 1132 (1997), la resolución básica sobre esta cuestión, que el Consejo de Seguridad aprobó el 8 de octubre de 1997. En el contexto específico de entonces, en esa resolución se insistió en el apoyo a la “restauración pacífica del orden constitucional” en ese país.

Nada de lo ocurrido tras la aprobación de esa resolución ha cambiado la insistencia fundamental del Consejo de Seguridad y el principio fundamental del enfoque del Consejo. Por lo tanto, apoyamos firmemente todos los esfuerzos que mencionó el Embajador Dahlgren por hallar una solución pacífica.

Deseo mencionar que, de hecho, apoyamos los esfuerzos del Reverendo Jackson y de los dirigentes de la región y que, sobre todo, apoyamos los esfuerzos del Grupo Internacional de Contacto sobre Sierra Leona, que se reunió en Londres el 5 de noviembre. Deseamos alentar la continuación de esos esfuerzos.

Ahora bien, los esfuerzos internacionales en sí mismos no bastarán, ya que la reconciliación en el el país es el verdadero sendero para encontrar una solución. Muchos de los oradores que me precedieron subrayaron, en este contexto, la importancia de la suerte de los niños y, naturalmente, nos sumamos a todas las observaciones realizadas al respecto.

Quisiéramos solamente añadir lo siguiente. Las ejecuciones que tuvieron lugar hace poco tiempo deben ser examinadas cuidadosamente por el Consejo de Seguridad. No creemos que las ejecuciones sean el camino adecuado hacia la reconciliación nacional y este tema debe recibir la debida atención, especialmente ante los acontecimientos futuros, incluida la suerte de Foday Sankoh, una cuestión que los miembros del Consejo de Seguridad tal vez debamos tener en cuenta.

Por último, quiero reiterar que volveré a referirme a la situación en forma más detallada cuando el Consejo examine el informe. En esta etapa quisiera concluir señalando que esta modalidad del Consejo de Seguridad de informar acerca de estas cuestiones y de examinarlas es de gran utilidad.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al Representante de Eslovenia las amables palabras que me dirigido.

Sr. Moungara Moussotsi (Gabón) (*interpretación del francés*): En primer lugar, deseo agradecer a la Secretaría, en particular al Sr. Miyet, por el informe tan exhaustivo que, como siempre, nos ha presentado. Expresamos también nuestro agradecimiento al Embajador de Suecia, Sr. Dahlgren, por haber tomado la iniciativa de visitar Sierra Leona y Liberia en su calidad de Presidente del Comité de Sanciones. Esta visita se llevó a cabo de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en

particular la resolución 1196 (1998) que el Consejo aprobó sobre esa cuestión.

Nos sentimos alentados por algunas señales positivas como la ejecución del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona y los esfuerzos hechos por el Gobierno y el Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Sin embargo, cabe señalar que persisten las preocupaciones, en particular acerca de los actos de barbarie cometidos por las facciones rebeldes. Mi delegación está particularmente alarmada por la información recibida acerca de las mutilaciones, la ejecución y la quema de mujeres, niños y demás civiles. Pensamos que la comunidad internacional debe seguir apoyando al ECOMOG en sus esfuerzos a fin de que pueda ayudar al Gobierno de Sierra Leona a hacer frente a los rebeldes. Al igual que otras delegaciones, consideramos que las ejecuciones de los miembros de la ex junta militar no contribuyen al diálogo. Por ello, estamos a favor de que se conceda una amnistía para propiciar la reconciliación nacional en Sierra Leona.

También nos preocupa el importante tráfico de armas, lo que refuerza la convicción de mi delegación de que solamente una lucha concertada contra el tráfico ilícito de armas puede resolver ese problema. Acogemos con satisfacción la reciente cumbre celebrada por los Jefes de Estado de los países miembros de la Unión del Río Mano y los alentamos a prestar asistencia a Sierra Leona, basándose en su experiencia, en su campaña contra el tráfico ilícito de armas. Pensamos que será necesaria la participación no solamente de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad sino también, como lo señalaron ya varios Embajadores, de la comunidad internacional en su conjunto y de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a fin de hacer un esfuerzo firme y coordinado para luchar contra el tráfico ilícito de armas.

Mi delegación se reserva el derecho de volver a referirse al informe y a su contenido durante las deliberaciones que tendrán lugar en el futuro.

Sr. Jagne (Gambia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación expresa su agradecimiento al Embajador Dahlgren y, por su intermedio, al Gobierno de Suecia por el gran interés que siempre han manifestado con respecto a Sierra Leona. La reciente visita del Embajador Dahlgren a ese país es un claro testimonio de su compromiso como Presidente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona. No se puede dejar de señalar la importancia de esas visitas. También queremos dar las gracias al Secretario General por su informe y al Sr. Miyet por su presentación actualizada.

Al tiempo que tomamos nota con satisfacción de que el Gobierno de Sierra Leona está consolidando su autoridad, deploramos el hecho de que la situación militar siga siendo inestable e impredecible debido posiblemente a la actividad de los rebeldes, las matanzas y las mutilaciones de los civiles. El Embajador Dahlgren ha hecho un descripción muy gráfica de esas atrocidades.

Solamente el Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) tiene la capacidad de tratar con los rebeldes y de ayudar a restablecer la estabilidad en Sierra Leona. Por ello, mi delegación ha venido instando a que se preste más asistencia al ECOMOG. Además, sólo cuando se preste al ECOMOG el apoyo logístico y material que necesita se podrá evaluar mejor la repercusión de la labor realizada por la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL). El ECOMOG y la UNOMSIL desempeñan funciones que se fortalecen mutuamente. Se complementan entre sí, pero si una de las partes no tiene los recursos necesarios, el desempeño general no será satisfactorio.

Hace sólo unos días iniciamos un debate sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, pero todos sabemos que sin los recursos necesarios no podrá haber una consolidación de la paz significativa. Por ello, la comunidad internacional debe hacer efectivas, tan pronto como sea posible —como dijo el Sr. Miyet—, las promesas de contribuciones y cumplir con los compromisos contraídos durante la conferencia especial sobre Sierra Leona. Sin los recursos necesarios no es posible vislumbrar la forma de llevar a cabo el programa gubernamental de desarme, desmovilización y reintegración, especialmente en lo que se refiere al componente que afecta a las mujeres y a los niños.

En relación con la cuestión de los derechos humanos, estamos seguros de que en el marco de un programa de rehabilitación adecuado, en el contexto más amplio de la consolidación de la paz después de los conflictos, se podría atender también la cuestión de los derechos humanos. Las gestiones en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos deben centrarse en la elaboración de proyectos orientados al desarrollo que propicien el trabajo independiente. La creación de oportunidades atractivas para los ex combatientes, incluso para los rebeldes, los alentaría a deponer sus armas y a participar en la difícil tarea de la construcción de la nación.

Eso es todo lo que puedo decir con respecto a la situación interna. Desde una perspectiva regional, como adecuadamente lo señaló el representante de Francia, la cooperación subregional y regional también es importante en la búsqueda de la paz. Prueba de ello es la cumbre celebrada por la Unión del Río Mano. Recientemente el Presidente Kabbah efectuó una visita oficial a Gambia. Esos intercambios de visitas de alto nivel contribuyen al fomento de la confianza y deben ser alentados.

Para terminar, apoyamos la recomendación del Secretario General de que se prorrogue por otros seis meses el mandato de la UNOMSIL. También celebramos la función que desempeña el Reverendo Jackson en la región y a usted, Sr. Presidente, deseamos agradecerle la organización de este debate público, que a nuestro juicio h sido de gran utilidad.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al Representante de Gambia las amables palabras que me dirigido.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Gracias por su iniciativa de esta mañana. Comparto con entuciasmo las observaciones formuladas por mis colegas respecto de la importancia de lo que estamos haciendo esta mañana en un debate público, y de hacerlo con más frecuencia.

Deseo agradecer al Secretario General Adjunto Miyet la información que nos proporcionó esta mañana. Formuló algunas observaciones importantes acerca de la forma de seguir adelante con nuestra labor en Sierra Leona y debemos tenerlas en cuenta y adoptar medidas al respecto en nuestras futuras deliberaciones. El Reino Unido contribuirá en forma sustancial a esas deliberaciones.

En particular, quiero sumarme a mis colegas en el homenaje rendido al Embajador Dahlgren por la habilidad y dedicación con las que encara su labor como Presidente del Comité de Sanciones sobre Sierra Leona y por su iniciativa de llevar a cabo esta visita e informarnos al respecto. Su experiencia directa es de particular importancia en este caso. Mi delegación apoya con firmeza las observaciones que hizo, no solamente acerca de la aplicación de las sanciones, sino también las que formuló, en su calidad de Representante Permanente de Suecia, acerca de la situación en Sierra Leona propiamente dicha.

El Reino Unido tiene un interés muy grande y constante en esa situación y en solucionarla. Durante los últimos meses en particular hemos convocado, junto con las Naciones Unidas, una serie de reuniones especiales, reuniones de grupos de contacto y otras asambleas de miembros interesados de la comunidad internacional. Hemos dedicado una cantidad creciente de nuestros propios recursos a la situación y continuaremos la labor de seguimiento con respecto a ella para representar, de la mejor forma que podamos, el firme interés de la comunidad internacional en hacer que las cosas mejoren en Sierra Leona. Pero estamos especialmente preocupados por la forma en que los hechos se desarrollan en ese país, en particular por la constante actividad rebelde.

El pueblo de Sierra Leona debe ser protegido frente a lo que en realidad es una campaña de asesinatos, terror y horrorosos abusos de los derechos humanos. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) está realizando una excelente tarea, pero existe en particular la necesidad urgente de que la comunidad internacional brinde un apoyo mayor al Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), especialmente para permitir que se envíen allí más tropas que se unan a las que ya se encuentran en el terreno. Esperamos que más países donantes se sumen a esta actividad.

Es un ejemplo, como ya hemos empezado a debatir en nuestras deliberaciones sobre la tarea de consolidación de la paz después de los conflictos, de lo fácil que resulta pensar que una situación en un país está mejorando sin que hayamos hecho lo suficiente para mantener esa mejora. Creo que ha llegado el momento de extraer conclusiones de las dificultades que Sierra Leona enfrenta ahora: tenemos que asegurar que lo que creemos que es una situación posterior a un conflicto no se convierta en un nuevo estallido, peligroso y real, de ese conflicto. Por lo tanto, exhorto a mis colegas y a los Miembros de la Organización en general a que tengan en cuenta las informaciones que hemos recibido esta mañana para ver nuevamente si pueden contribuir a la tarea que es necesario llevar a cabo en Sierra Leona.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante del Reino Unido las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Deseamos agradecerle, Sr. Presidente, el haber convocado esta reunión, que en nuestra opinión será de mucha ayuda para realzar la transparencia de la labor del Consejo de Seguridad. Queremos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su informe y al Secretario General

Adjunto Miyet por su información. También agradecemos al Embajador Dahlgren, de Suecia, su información sobre su visita a Sierra Leona. Según la información que nos proporcionó nuestra Embajada en Sierra Leona, la visita del Embajador sueco a Freetown, Sierra Leona, suscitó una respuesta considerablemente favorable.

La delegación china concuerda en términos generales con el análisis del Secretario General sobre la situación en Sierra Leona. Debemos elogiar al Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL) por su participación en la estabilización de la situación en ese país. También felicitamos y apoyamos al Gobierno de Sierra Leona por adoptar un enfoque de dos niveles para el logro de la reconciliación nacional sin dificultades.

China está profundamente perturbada por los continuos informes de que grandes cantidades de armas procedentes de Liberia han llegado de forma ilegal a manos rebeldes en Sierra Leona. El Consejo de Seguridad debe asignar gran importancia a esto, por cuanto no sólo viola las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sino que también ha causado perjuicios a grandes cantidades de civiles inocentes. Proponemos que los Comités de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Sierra Leona y Liberia realicen la investigación necesaria y sugieran medidas para mejorar la eficacia de la aplicación del embargo de armas. Esperamos que estos dos Comités de Sanciones puedan fortalecer su coordinación y sus intercambios a fin de reforzar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

China apoya la recomendación del Secretario General de que se prorrogue por seis meses el mandato de la UNOMSIL. Esperamos que cuando las condiciones de seguridad lo permitan, pueda enviarse al segundo grupo de observadores militares tan pronto como sea posible. Con respecto a la recomendación de incrementar el personal civil de la UNOMSIL, proponemos que se solicite la opinión del Gobierno de Sierra Leona.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Agradezco al representante de China las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Granovsky (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Estamos agradecidos al Secretario General Adjunto Bernard Miyet y al Embajador Dahlgren por sus importantes informaciones sobre la situación en Sierra Leona.

La Federación de Rusia apoya las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General, en especial su propuesta de prorrogar por seis meses el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL). Nos satisface que el Gobierno de Sierra Leona esté tomando medidas en la búsqueda de una solución política para los problemas. Un ejemplo de tales empeños es la realización de una campaña de consulta para obtener propuestas de consenso sobre cuestiones políticas de importancia, con inclusión de la reconciliación nacional.

Habida cuenta de toda esta actividad del Gobierno, la actividad incesante de los rebeldes, que son culpables de muchos ataques contra la población civil, parece todavía más horrenda. Esperamos que en el futuro inmediato la comunidad internacional sea testigo de la total normalización de la situación en Sierra Leona, merced a los empeños conjuntos de las autoridades de ese país y del Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Para concluir, queremos expresar nuestro agradecimiento al Embajador Dahlgren por la forma eficaz y sumamente profesional en que condujo al Comité de Sanciones sobre Sierra Leona.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Deseo expresar mi agradecimiento a todos los miembros por las amables palabras que me han dirigido y por su cooperación en la realización de esta reunión pública general. A este respecto, deseo mencionar que el mérito corresponde también a mis predecesores. ¿El representante de Suecia desea formular comentarios sobre las declaraciones hechas hasta ahora?

Sr. Dahlgren (Suecia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme agradecer también a todos mis colegas que se encuentran en torno a esta mesa las amables palabras que me han dirigido.

Deseo comentar dos cuestiones que fueron planteadas por los representantes del Japón y de los Estados Unidos con respecto a la propuesta de un patrullaje conjunto de la frontera entre Sierra Leona y Liberia y la posible ayuda de las Naciones Unidas en esa tarea. Esta propuesta, según tengo entendido, aún tiene que ser elaborada por los dos países. Por lo que sé, recién esta semana el Vicepresidente de Sierra Leona estuvo en Monrovia y habló con el Presidente Taylor y le dio una respuesta positiva del Presidente Kabbah. Presumo que habrá intensas consultas entre esos dos países. Sugiero que la Secretaría, por intermedio de los representantes muy capaces que el Secretario General tiene

en Freetown y Monrovia, siga estas deliberaciones tan rápidamente como sea posible, a fin de obtener más detalles.

Supongo que hay dos partes en esto. La primera puede ser menos difícil. Podría contemplarse la prestación de asistencia técnica para apoyar a estas patrullas fronterizas conjuntas. La segunda parte se refiere a ubicar a los propios observadores de las Naciones Unidas en la frontera. Como dije, deben obtenerse las garantías de seguridad necesarias y ello supondría, según creo, que el Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) hubiese logrado control sobre el terreno en las zonas fronterizas. Esto no es así hoy y no habrá suficiente seguridad hasta que estemos en esa situación.

El Presidente (*interpretación del árabe*): Invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que formule observaciones sobre las declaraciones que se han realizado.

Sr. Miyet (Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz)(*interpretación del inglés*): Primeramente deseo formular observaciones sobre los aspectos planteados por el Embajador Dahlgren; también deseo darle las gracias por la calidad de su informe y por su dedicación.

Ciertamente hemos examinado la cuestión de la vigilancia conjunta de la frontera. Como dijo el Sr. Dahlgren, estas son fundamentalmente cuestiones de seguridad, y yo sugeriría que corresponde a las autoridades de Sierra Leona y al Grupo de Vigilancia (ECOMOG) de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) desempeñar un papel en esto. Por ahora, tomando en cuenta las dificultades que afronta el ECOMOG y los medios de que dispone, resulta evidente que no cuenta con la capacidad necesaria para desplegar sus tropas a lo largo de las fronteras. Está participando tan activamente en otros frentes muy arduos que ello le resultaría muy difícil. Es obvio que no podemos enviar siquiera un grupo de evaluación si no se proporciona seguridad, y no estamos en condiciones de hacerlo en estos momentos.

Debe quedar en claro que existen prioridades en este momento. En junio de 1998, el Secretario General expresó en su informe que la vigilancia mejoraría la situación de la región, pero estimo que debido a las dificultades que existen en el terreno, a la situación en materia de seguridad y a la carencia de medios que afronta el ECOMOG, la tarea de tratar de desplegar personas en la selva —porque se trata de una selva— ocasionaría grandes dificultades.

(*continúa en francés*)

El representante de los Estados Unidos planteó una segunda cuestión en relación con las medidas tomadas para garantizar la seguridad de los observadores. Ante todo deseo expresar que se trata de una cuestión que nos preocupa diariamente y que constituye una preocupación constante para los representantes especiales sobre el terreno, para los comandantes de las fuerzas en los lugares en están emplazadas, y para los jefes de los observadores militares. Hace dos días se emitieron nuevas instrucciones para garantizar que se tomen todas las medidas necesarias, habida cuenta de la reanudación de las actividades de los rebeldes en las cercanías de Freetown. Por supuesto, evaluamos permanentemente la seguridad en cada uno de los sitios en que se hallan desplegados los observadores. Como ya indiqué, no se han desplegado todos los observadores —sino sólo 40 de un total de 70— debido a razones de seguridad; y, además, hace dos días se decidió que los desplazamientos sólo se harían por vía aérea y cuando el ECOMOG nos garantizara la seguridad de nuestro personal en los lugares de destino.

En Sierra Leona, al igual que en otras misiones en las que estamos presentes y en las que los riesgos son importantes, nos esforzamos, en estrecha colaboración con nuestros representantes sobre el terreno, a fin de tener en cuenta esos acontecimientos.

El Presidente (*interpretación del árabe*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.